



RESOLUCION N° 2554

*Ministerio de Cultura y Educación*

BUENOS AIRES, 31 AGO 1971

VISTO las renuncias que anteceden del profesor Julian ALTHABE al cargo de Interventor de la Escuela Nacional de Bellas Artes "Prilidiano Pueyrredón" y del profesor Jorge Guillermo LUNA como colaborador del mismo;

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

R E S U E L V E :

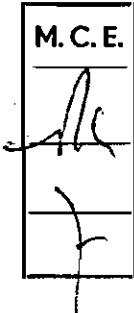
1º.- Aceptar la renuncia que al cargo de Interventor de la Escuela Nacional de Bellas Artes "Prilidiano Pueyrredón" presenta el profesor Julián ALTHABE.

2º.- Relevar al profesor Jorge Guillermo LUNA de las funciones de colaborador de la intervención en el mencionado establecimiento, que le fueran asignadas por Resolución N° 2520, 71.

3º.- Encomendar la Intervención de la Escuela Nacional de Bellas Artes "Prilidiano Pueyrredón" al Dr. Ángel Jorge GAITO, quien actuará conforme con las atribuciones correspondientes al Rector y al Consejo Directivo de dicha casa de estudios y de acuerdo con las normas que le imparta la Administración de Educación Artística.

4º.- Designar como colaborador del señor Interventor al Dr. Juan Alfonso AREVALO.

5º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Administración de Educación Artística a sus efectos.



GUSTAVO MALEK
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN